

24-25

GRADO EN ECONOMÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA APLICADA

CÓDIGO 65014065

UNED

24-25

SOCIOLOGÍA APLICADA

CÓDIGO 65014065

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA APLICADA
Código	65014065
Curso académico	2024/2025
Departamento	SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN TURISMO
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene por objetivo proporcionar a los/las estudiantes una base conceptual en Sociología junto a un repertorio de temas de investigación que son relevantes en los grados de Economía, Administración y Dirección de Empresas y Turismo. Se trata de enriquecer el repertorio conceptual del/la estudiante con la mirada sociológica.

Para ello, la asignatura recoge un contenido amplio basado en múltiples referencias teóricas del ámbito de la Sociología clásica y contemporánea. La sociología se define como "el estudio científico de la vida humana, los grupos sociales, las sociedades en su conjunto y el mundo de los seres humanos como tal". Si bien su campo de estudio es extraordinariamente amplio e incluye desde interacciones breves y pasajeras entre individuos a relaciones internacionales entre estados.

En esta asignatura nos centraremos en introducir la Sociología y su aplicación al estudio de cuatro campos de interés: estratificación social, trabajo y economía, consumo y globalización. Antes de ello, sin embargo, estudiaremos qué define a la disciplina sociológica, cuáles son las cuestiones sociológicas típicas y cuáles los principales métodos de investigación que emplean la Sociología para dar respuesta a estas cuestiones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos previos para cursar esta materia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS GUTIERREZ BRITO
jgutierrez@poli.uned.es
91398-8454
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA GOMEZ ESCARDA (Coordinador de asignatura)
mgomez@poli.uned.es
91398-7066
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

María Gómez Escarda

Teléfono: 91 398 7066

Horario de guardia:

- Martes de 10 a 14 horas
- Miércoles de 10 a 14 horas

Jesús Gutiérrez Brito

Teléfono: 91 398 8454

Horario de guardia:

- Martes de 10 a 14 horas
- Miércoles de 10 a 14 horas

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

1.1.1	Iniciativa y motivación
1.1.2	Planificación y organización
1.1.3	Manejo adecuado del tiempo
1.2.1	Análisis y síntesis
1.2.3	Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
1.2.4	Pensamiento creativo
1.2.5	Razonamiento crítico

1.2.6	Toma de decisiones
1.3.1	Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
1.3.2	Aplicación de medidas de mejora
1.3.3	Innovación
2.1.4	Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica
2.2.1	Competencia en el uso de las TIC
2.2.2	Competencia en la búsqueda de la información relevante
2.2.3	Competencia en la gestión y organización de la información
2.2.4	Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
CE07	Formular preguntas y argumentos de relevancia sociológica
CE08	Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico
CE09	Relacionar la evidencia empírica con las cuestiones que estudia la teoría sociológica
CE10	Conocer y saber aplicar los principales métodos y técnicas de investigación sociológica y valorar la pertinencia de su uso
CE11	Generar y analizar datos cuantitativos y cualitativos sobre distintos aspectos de la realidad social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta Asignatura se pretende que los estudiantes desarrollen las competencias genéricas que llevan a los siguientes resultados:

- Plantear los principales problemas de cualquier investigación sociológica aplicada.
- Conocer los principales paradigmas, métodos y técnicas de investigación sociológica y valorar la pertinencia de su uso y relevancia práctica.
- Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico.

- Discutir y analizar la relevancia de los datos cuantitativos y cualitativos sobre distintos aspectos de la realidad social.
- Establecer relaciones entre la evidencia empírica y la argumentación socioeconómica.
- Detectar y formular preguntas y argumentos de relevancia socioeconómica.

CONTENIDOS

Tema 1. ¿Qué es la sociología?

Tema 2. Preguntas y respuestas a las cuestiones sociológicas.

Tema 3. Teorías y perspectivas sociológicas.

Tema 4. Estratificación y clase social

Tema 5. Trabajo y economía.

Tema 6. La globalización.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se basa en tres pilares:

- (a) El trabajo autónomo de los/las estudiantes.
- (b) La interacción entre el/la estudiante y el/la tutor/a intercampus.
- (c) La interacción entre los/las estudiantes y con el equipo docente a través del foro virtual y las consultas telefónicas u online.

Por ello, la metodología docente en esta asignatura utiliza los procedimientos clásicos de la enseñanza a distancia: estudio autónomo del/la estudiante e interacción con el equipo docente en entornos no presenciales.

Entre las tareas que los estudiantes podrán llevar a cabo durante su proceso formativo en esta asignatura se encuentran las siguientes:

- Lectura de la guía didáctica.
- Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
- Estudio de la bibliografía básica.
- Consultas al equipo docente.
- Realización de un examen final presencial sobre la bibliografía básica del curso.
- Realización (voluntaria) de una Prueba de Evaluación Continua o PEC.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación es el mismo en todas las convocatorias, incluyendo las extraordinarias y los exámenes de reserva.

Examen tipo test con 20 preguntas con diferentes alternativas de respuesta. Para aprobar el examen habrá que obtener, al menos, un 4 sobre 8 teniendo en cuenta que las respuestas correctas suman 0,4 y las incorrectas restan 0,2. La no respuesta no puntúa.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	4
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

Para sumar la calificación de la PEC hay que aprobar el examen. En caso contrario se guardará la calificación de la misma para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Aprobar el examen no significa aprobar la asignatura. Sólo se aprueba la asignatura si la suma de calificaciones entre el examen apto (4 o más) y la PEC es, al menos, un 5.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Prueba de Evaluación Continua.

Se informará al inicio del cuatrimestre del contenido específico de la PEC.

El objetivo de la PEC es que los/las estudiantes sean capaces de relacionar sus experiencias vitales con las diferentes variables sociológicas que intervienen en estas situaciones y con los acontecimientos históricos, económicos, sociales, etc. que hayan podido afectar en sus trayectorias personales, formativas y/o laborales de una u otra manera.

En lo que respecta al formato deberán cumplir con los siguientes requisitos y estructura:

Letra: calibri, tamaño 11

Márgenes: Normal

Interlineado: Sencillo

Espaciado: 0 anterior y 0 posterior

Texto justificado

Mínimo 1.000 palabras, máximo 1.500 palabras.

La Prueba de Evaluación Continua o PEC es voluntaria.

Criterios de evaluación

La nota mínima en la PEC es un 0 y su nota máxima es un 2. La nota de la PEC se suma a la nota del examen si y sólo si el/la alumna ha aprobado con un mínimo de 4 puntos sobre 8 el examen final presencial.

El porcentaje de calificación será del 20% sobre la nota final, siendo calificada, por tanto, de 0 a 2 puntos. En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Cumplir los requisitos establecidos en cuanto a formato y estructura.

Manejar fluidamente los conceptos de la asignatura.

Saber relacionar sus trayectorias personales, formativos y/o profesionales con los conceptos teóricos y empíricos.

Redactar de una manera clara.

Estructurar ordenadamente el contenido.

Cometer faltas de ortografía.

Si no se cumple alguno de los requisitos establecidos en cuanto a formato y estructura, incluido el número mínimo de páginas, no se corregirá el trabajo, será calificado con un 0, teniendo la posibilidad de presentarlo de nuevo en la convocatoria de septiembre. No hay posibilidad de presentarlo de nuevo para subir nota.

Se creará una carpeta en Tareas para que puedan subir la PEC a la plataforma, preferiblemente en pdf.

Si el alumno o alumna suspende en convocatoria ordinaria y ha optado por realizar la PEC voluntaria, se guarda la nota de la PEC por si en la convocatoria extraordinaria de septiembre obtuviera en el examen al menos 4 puntos sobre 8. Sólo en este caso se le sumaría la nota de la PEC a la nota obtenida en el examen. En cualquier caso, se recuerda que la PEC sólo se puede realizar durante el plazo indicado. No se atenderá ninguna petición para ampliar el plazo de entrega.

Las notas de la PEC no se guarda de un curso a otro.

Cada falta de ortografía en la PEC restará 0,05 puntos de la nota.

Será candidata o candidato a matrícula de honor aquellas alumnas o alumnos que saquen la nota máxima posible tanto en el examen presencial como en la PEC.

El plazo máximo para publicar la nota de la PEC será igual al plazo máximo para publicar la nota del examen.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	15/05/2024
Comentarios y observaciones	

Plagio

A efectos de esta asignatura se define como plagio el hecho de escribir como propia una o varias frases escritas por otra persona. Es decir, una sola oración escrita por alguien que no es la alumna o alumno y que la alumna o alumno usa pero no cita apropiadamente ni por medio de convenciones, como puedan ser las comillas ("") o el sangrado del texto, ni por medio de las referencias a la obra de donde ha copiado la oración, supone que la PEC está suspensa con un cero.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota final = nota del examen final (máximo de 8 puntos) + nota de la PEC (voluntaria, máximo de 2 puntos) **si el examen final alcanza un mínimo de 4 puntos sobre 8.**

Será candidata o candidato a matrícula de honor aquellas alumnas o alumnos que obtengan la nota máxima posible tanto en el examen presencial (8 puntos) como en la PEC (2 puntos). Esta afirmación no implica que sacar la máxima nota en el examen presencial y en la PEC automáticamente suponga el derecho a obtener una matrícula de honor. Según recoge el artículo 5.6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional), la mención de «Matrícula de Honor» no es obligatoria ni automática sino potestativa; y su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los temas de la asignatura, cuyo contenido será objeto de examen, serán proporcionados a los/las estudiantes al inicio del cuatrimestre por parte del equipo docente. Podrán acceder a los mismos en formato pdf en la carpeta Documentos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

M. Berman, Todo lo sólido se disuelve en el aire, Siglo XXI, México, 2000.

N. Febrer, Aproximaciones teóricas al concepto de Macdonalización, Revista COMPE, 2003.

E. Durkheim, Las reglas del método sociológico y otros escritos, Alianza, Madrid, 2016.

N. García, El consumo cultural. Una propuesta teórica., en G. Sunkel (coord.), El consumo cultural en América Latina, Bogotá, 1999.

A. Giddens, Consecuencias de la modernidad, Alianza, Madrid, 1993.

A. Giddens y P. W. Sutton, Sociología, (8ª edición), Alianza, Madrid, 2018.

J. J. Macionis y K. Plummer, Sociología, Prentice Hall, Madrid, 2007.

J. I. Martínez. Claves de la Sociología del Trabajo. La evolución del empleo y del trabajo en el mundo, UNED, Madrid, 2022.

J. C. de Pablos, Un concepto sociológico y comprensivo del consumo, Estudios sobre consumo, 65, 21-35, 2003

R. Sennet, La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del nuevo capitalismo, Anagrama, Barcelona, 2000.

H. Spencer, Principles of Sociology, MacMillan, Nueva York, 1969.

M. Weber, Por qué no se deben hacer juicios de valor en la sociología y en la economía, Alianza, Madrid, 2010.

M. Weber, La ética protestante y el "espíritu" del capitalismo, Alianza, Madrid, 2012.

C. Wright Mills. 2010. La imaginación sociológica. México D.F: Fondo Cultura Económica.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de apoyo con que cuenta el estudiante es el profesor tutor de su centro asociado.

El segundo recurso de apoyo en esta asignatura es el foro de consultas del campus virtual. A través de él el alumno podrá debatir con:

- otros compañeros;
- los profesores de la asignatura de la sede central.
- el profesor tutor de su centro asociado más cercano.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.